



ASIGNATURA: CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS. GRADO UNDÉCIMO

PLAZO DE ENTREGA: SEPTIEMBRE 25-2021

Guía elaborada por: Mauricio Meza Díaz

METAS DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

Identifica el papel del poder judicial en Colombia.

Conoce los conceptos de delitos.

Diferencia entre delitos culposos y dolosos

Hola queridos estudiantes de undécimo, soy Mauricio Meza, su profesor de Ciencias Políticas y Económicas, los invito a seguir trabajando

RECURSOS: Guía anexa

ACTIVIDAD 1

COLOCA EN TU CUADERNO EL TÍTULO

EL PODER JUDICIAL EN COLOMBIA

CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS

Existen diferentes tipos de delitos, pero comúnmente se habla de **delitos dolosos, culposos o preterintencionales**. Los dolosos son aquellos que la persona comete sabiendo que es un delito, mientras que los culposos son los delitos accidentales.

Por su parte, los delitos preterintencionales son aquellos que se ocasionan dañando a terceros. Es decir, se tiene claro que la acción que se va a cometer es un delito y su ejecución resulta siendo mucho más grave de lo pensado y se ven afectadas más personas.

Así mismo, algunos delitos están más relacionados con la ética y la moral de la sociedad sobre algunas situaciones. El delito se crea a partir de lo que es considerado como antiético o antimoral para una sociedad.

Es por esta razón que en Colombia han dejado de ser algunas acciones como delitos y otras han entrado en esta categoría. En los diferentes periodos de la historia del ser humano, el incesto ha sido considerado como un delito y también ha sido permitido. En el siglo XIX era delito el casamiento entre primos, pero ahora no lo es tanto

DELITOS CULPOSOS EN COLOMBIA

Los delitos imprudentes o culposos han ido ocupando un lugar cada vez más importante en las estadísticas oficiales y en los títulos de los medios de comunicación social. Cuando hablamos de delitos imprudentes o culposos nos referimos a las acciones delictivas que un grupo o individuo realiza sin intención de causar un daño, lesión o peligro; es decir, se trata de conductas en las que está ausente el dolo o la voluntad de cometer un delito; por ejemplo,

cuando ocurren accidentes automovilísticos, domésticos, una explosión o un incendio





¿CÓMO SE CASTIGAN LOS DELITOS CULPOSOS EN COLOMBIA?

Artículo 60

En los casos de delitos culposos se impondrá hasta la cuarta parte de las penas y medidas de seguridad asignadas por la ley al tipo básico del delito doloso, con excepción de aquéllos para los que la ley señale una pena específica. Además, se impondrá, en su caso, suspensión hasta de tres años de derechos para ejercer profesión, oficio, autorización, licencia o permiso.

Las sanciones por delitos culposos sólo se impondrán en relación con los delitos previstos en los siguientes artículos: 150, 167, fracción VI, 169, 199 Bis, 289, parte segunda, 290, 291, 292, 293, 302, 307, 323, 397, 399, 414, primer párrafo y tercero en su hipótesis de resultado, 415, fracciones I y II y último párrafo en su hipótesis de resultado, 416, 420, fracciones I, II, III y V, y 420 Bis, fracciones I, II y IV de este Código.

Cuando a consecuencia de actos u omisiones culposos, calificados como graves, que sean imputables al personal que preste sus servicios en una empresa ferroviaria, aeronáutica, naviera o de cualesquiera otros transportes de servicio público federal o local, se causen homicidios de dos o más personas, la pena será de cinco a veinte años de prisión, destitución del empleo, cargo o comisión e inhabilitación para obtener otros de la misma naturaleza. Igual pena se impondrá cuando se trate de transporte de servicio escolar.

La calificación de la gravedad de la culpa queda al prudente arbitrio del juez, quien deberá tomar en consideración las circunstancias generales señaladas en el artículo 52.

LOS DELITOS DOLOSOS EN COLOMBIA



Delito o Conducta Dolosa

El delito doloso se establece en el artículo 22 de la siguiente manera:

"Artículo 22: La conducta es dolosa cuando el agente conoce los hechos constitutivos de la

infracción penal y quiere su realización. También será dolosa la conducta cuando la realización de la infracción penal ha sido prevista como probable y su no producción se deja librada al azar."

Lo anterior significa básicamente que, una persona conoce y sabe con anterioridad que la conducta que va a realizar es punible y delictiva y a pesar de eso la comete.

Como ejemplo podemos mirar el asesinato de Jaime Garzón, entre los cientos de miles de asesinatos que ocurren en Colombia. El asesino, conociendo que es un delito, atenta contra la vida de esta persona, es una actitud dolosa. Las penas de los delitos dolosos en Colombia pueden variar de acuerdo a las personas que los cometan, de las víctimas y de la pericia de los abogados.

NOTA

La agresión verbal en Colombia es considerada como delito menor y su castigo se llama una medida de distanciamiento o una multa, de seguirse repitiendo el delito.

La violencia que llega a través de las palabras puede producir daños psicológicos muy importantes. La agresión verbal, también llamada abuso verbal, es un tipo de violencia que se caracteriza porque pretende hacer daño a otra persona con un mensaje o un discurso hiriente



TOMADO DE

https://www.google.com/search?q=DELITOS+EN+COLOMBIA&rlz=1C1CHBF_esCO813CO813&oq=DELITOS+EN+COLOMBIA+&aqs=chrome..69i57j69i59j0l6.9061j0j9&so

ACTIVIDAD

1. ¿En Colombia, cuántos casos de delitos existen?, menciónalos.
2. Explica ¿Qué son delitos dolosos y delitos culposos en Colombia?
3. ¿Qué son delitos preterintencionales en Colombia?
4. ¿Qué es un delito ético en Colombia?
5. En Colombia se permite en matrimonio entre primos e incluso hasta el de tíos o tías con sus sobrinos. ¿Piensas que el incesto o sea el matrimonio entre familiares puede ser delito?
6. ¿Cuáles son las principales penas para los delitos en Colombia?, realiza una detallada descripción.
7. Realiza un ejemplo personal de delito doloso, con su respectiva lamina o dibujo.
8. Realiza un ejemplo personal de delito culposo, con su respectiva lamina o dibujo.
9. Realiza un ejemplo personal de delito preterintencional, con su respectiva lamina o dibujo
10. Las aseguradoras de carros y motos en Colombia, alegan que no es lo mismo que un vehículo atropelle a un profesional que a un indigente, pues pagan menos por este último, ¿Qué opinas al respecto?
11. ¿Qué opinas de las personas que conducen autos o motos en estados de embriaguez o bajo el efecto de algún alucinógeno, causan la muerte a personas, pero por la habilidad de sus abogados salen libres?
12. Piensas que la justicia ¿es buena o mala en Colombia? Explica tu respuesta
13. Realiza una caricatura donde resumas la justicia en Colombia.

EVALUACIÓN

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PLAZOS Y ENTREGAS:
- CORRECTA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.
- PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA
- CUANDO TERMINE LAS ACTIVIDADES ENVÍAMELAS AL SIGUIENTE CORREO: mauriciomezadiaz@gmail.com, PUEDE SER QUE LE TOMES FOTO AL CUADERNO Y LO ENVÍES **EN CADA HOJA DEL CUADERNO DEBE ESTAR TU NOMBRE COMPLETO CON GARGO**
- NOTA. CUANDO LO ENVÍES ASEGURATE DE COLOCAR TU NOMBRE COMPLETO CON GRUPO Y GRADO EN CADA UNA DE LA HOJAS DEL CUADERNO

PLAZO DE ENTREGA:

INFORMACIÓN DEL CONTACTO:

DOCENTE

- MAURICIO MEZA DÍAZ
- GRUPOS: UNDÉCIMOS
- **CORREO: mauriciomezadiaz@gmail.com**

EN LO POSIBLE TRATA DE
REPRODUCIR DIBUJOS, PARA
EVITAR IMPRIMIR Y
DISMINUIR COSTOS

BEY
BEY

MEZA

HASTA PRONTO MIS
QUERIDOS ESTUDIANTES

STAR Y DECORAR,
OLVIDES